

Quito, 10 de abril de 2018

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RED DE DISTRIBUCIONES
ALARCÓN REDALCÓN S.A.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la **RED DE DISTRIBUCIONES ALARCÓN REDALCÓN S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, estado flujo de efectivo y cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía a 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de las operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en el párrafo *Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales, conjuntamente con los requerimientos establecidos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la

evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Otra Cuestión

3. Los Estados Financieros de la Compañía **RED DE DISTRIBUCIONES ALARCÓN REDALCÓN S.A.**, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016 no fueron auditados, ya que de acuerdo a la resolución No. SCVS INC-DNCDN2016-011, publicada el 11 de noviembre de 2016 en el Registro Oficial No. 879, la Compañía no tenía obligación de auditoría externa.

Responsabilidades de la dirección de la compañía con relación a los estados financieros.

4. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS para Pymes y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

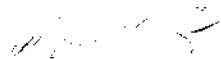
Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros.

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAS siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente

que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

1. Nuestra opinión sobre el Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias al 31 de diciembre del 2017; se emiten por separado.



Doctor José Villavicencio Rosero MSC

AUDITORA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Registro Nacional de Auditores Externos No. 342

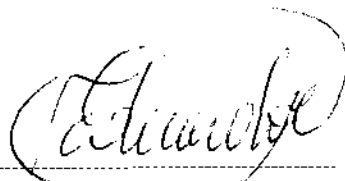
Inglaterra E3-263 y Av. Amazonas Edif. Centro Ejecutivo, Piso 5 Of. 502 Teléfonos:

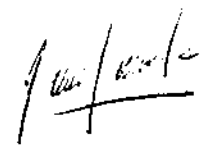
2257405 – 2243768 E-mail: auditjvr@netlife.ec

Quito – Ecuador

RED DE DISTRIBUCIONES ALARCON REDALCON S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

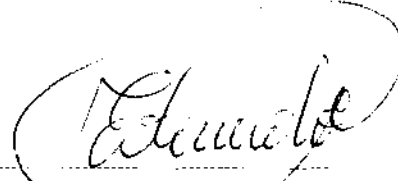
	Notas	2016	2017
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	82.327	80.656
Documentos y cuentas por cobrar clientes	4	501.288	423.206
Otras cuentas por cobrar	5	18.378	19.028
Inventarios	6	408.100	448.215
Activos por impuestos corrientes	7	36.163	56.544
Servicios y otros pagos anticipados	8	14.830	2.959
Total activos corrientes		1.061.086	1.030.588
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	55.278	54.572
Otros activos no corrientes	10	7.493	32.604
Total activos no corrientes		62.771	87.176
Total activos		1.123.857	1.117.764
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	11	913.179	807.821
Obligaciones con Instituciones Financieras	12	-	25.926
Obligaciones laborales	13	9.383	29.730
Obligaciones fiscales	14	16.943	49.248
Otras Cuentas por Pagar	15	506	7.928
Total pasivos corrientes		940.015	920.653
Pasivo no corriente			
Provisión jubilación Patronal y Desahucio	16	37.210	35.605
Obligaciones por Pagar Largo Plazo	17	125.240	97.306
Total pasivo no corriente		162.450	132.913
Total pasivos		1.102.465	1.053.566
Patrimonio neto:			
Capital	20	800	800
Reserva Legal	21	400	400
Resultados acumulados	22	18.049	63.276
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		2.145	27.441
Otros Resultados Integrales Acumulados		-	(27.722)
Total patrimonio neto		21.394	64.199
Total patrimonio neto y pasivos		1.123.857	1.117.764

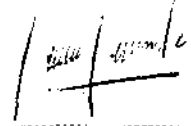

 Sr. Eduardo Alarcón Noboa
 GERENTE GENERAL


 Sr. Edgar Villalba
 CONTADOR GENERAL

RED DE DISTRIBUCIONES ALARCON REDALCON S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares)

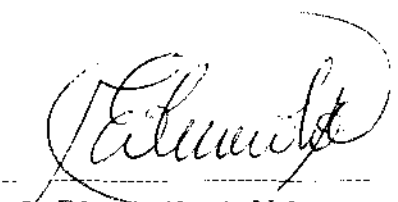
Años terminados en,	Notas	2016	2017
Ventas Netas	23	4,204,881	4,146,126
Costo de Ventas		(3,756,364)	(3,579,886)
Ganancia bruta		448,517	566,540
Gastos:			
Gastos de administración		(116,609)	(188,628)
Gastos de ventas		(327,129)	(354,228)
Gastos financieros		-	(3,181)
Utilidad (Pérdida) de Operaciones		(443,738)	(546,037)
Otros Gastos e Ingresos			
Otros Ingresos		743	5,253
Total		743	5,253
Ganancia (Pérdida) del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		5,522	25,756
15% Participación a trabajadores	18	(828)	(3,863)
Ganancia (Pérdida) del ejercicio de operaciones continuas		4,694	21,892
Impuesto a la Renta	19	(2,549)	(16,097)
Ganancia (Pérdida) del ejercicio de operaciones continuas		2,145	5,795
Ingresos por Impuestos Diferidos		-	21,619
Utilidad o Pérdida del Ejercicio		2,145	27,444

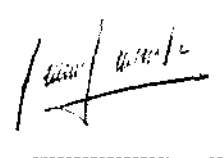

 Sr. Eduardo Alarcón Noboa
 GERENTE GENERAL


 Sr. Edgar Villalba
 CONTADOR GENERAL

RED DE DISTRIBUCIONES ALARCON REDALCON S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	4.215.678
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4.214.775)
Intereses ganados	3.647
Intereses pagados	(3.181)
Otros (egresos) ingresos, netos	(828)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de operación	541
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Pago por compra de propiedades, planta y equipo	
Por (aumento) disminución de activos financieros no corrientes	
Efectivo recibido por venta de propiedad, planta y equipo	
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de inversión	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo recibido (pagado) en obligaciones con instituciones financieras y bancarias	25.926
Préstamos Socios	(28.138)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de financiamiento	(2.212)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1.671)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	82.327
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	80.656


 Sr. Eduardo Alarcón Noboa
 GERENTE GENERAL


 Sr. Edgar Villalba
 CONTADOR GENERAL

RED DE DISTRIBUCIONES ALARCON REDALCON S.A.
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON EFECTIVO NETO
PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
 (Expresadas en dólares)

2017

Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio	27,444
---------------------------------------	--------

Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) neta del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de operación:

Provisión impuesto a las ganancias	
Depreciación de propiedad, planta y equipo	16,272
Provisión participación a trabajadores	3,863
Impuesto a la Renta	16,097
Provisión para cuentas incobrables	4,656

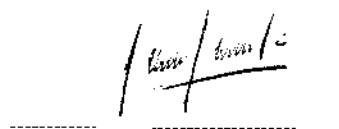
Cambios en activos y pasivos operativos:

(Aumento) Disminución en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	69,253
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar	
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar relacionados	
(Aumento) Disminución en inventarios	(40,115)
(Aumento) Disminución en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	11,182
(Aumento) Disminución en otros activos corrientes	(25,052)
Aumento (Disminución) en cuentas y documentos por pagar	(105,358)
Aumento (Disminución) en gastos acumulados y otras cuentas	23,127
Aumento (Disminución) en beneficios a empleados	(828)
Aumento (Disminución) en anticipo clientes	

Efectivo neto provisto (utilizado) por las (en) actividades de operación

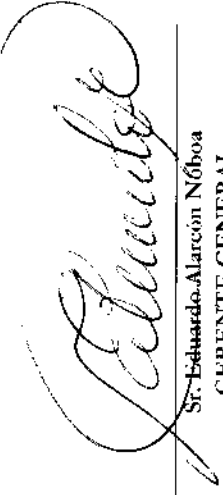
541


 Sr. Eduardo Alarcón Noboa
 GERENTE GENERAL


 Sr. Edgar Villalba
 CONTADOR GENERAL

RED DE DISTRIBUCIONES ALARCON REDALCON S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	UTILIDAD DEL EJERCICIO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTAL PATRIMONIO
Saldo Inicial al 31 de Diciembre de 2016	800	400	18,049	2,145		21,394
Otros Movimientos			43,082		(27,722)	15,360
Transferencia de Resultados Acumulados			2,145	(2,145)		-
Ganancia antes de 15% Participación Trabajadores e IR				25,756		25,756
15% Participación Trabajadores				(3,863)		(3,863)
Impuesto a la Renta				(16,097)		(16,097)
Ingreso por Impuesto Diferido				21,649		21,649
SALDO AL FINAL DEL PERIODO 2017	800	400	63,276	27,444	(27,722)	64,199


Sr. Eduardo Alarcón Nóbola
GERENTE GENERAL


Sr. Edgar Villalba
CONTADOR GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. Antecedentes

RED DE DISTRIBUCIONES ALARCÓN REDALCÓN S.A. es una compañía constituida en la ciudad de Quito de la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito Doctora Paola Andrade Torres, el 28 de Mayo del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil.

La compañía tiene por objeto social se relacionan con la Producción y Comercialización de bienes y servicios de consumo masivo, la logística, mercadeo, distribución, importación y exportación de ellos.

El tiempo de duración para esta compañía es de treinta años contados desde la inscripción en el Registro Mercantil.

El domicilio legal de la Compañía está ubicado en Carcelén /OE3M - N69-52 y N70, y su número de Registro Único de Contribuyentes (RUC) es 1792506905001.

2. Políticas contables Significativas

Las políticas contables significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de presentación

La compañía ha preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de las referidas Normas Internacionales, ya que la Compañía se creó el 28 de mayo del 2014 y nació con la aplicación de las Normas Internacionales.

A menos que se exprese lo contrario todas las cifras presentadas en la notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza"
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

b) Documentos y cuentas por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes por los artículos vendidos en el curso normal de las operaciones.

c) Desvalorización de cartera comercial

La Compañía evaluó si hay evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. El monto de la pérdida se mide por la diferencia entre el valor en libros de la cartera comercial y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En el año 2017 consideró como tasa de descuento el 12%.

d) Provisión para cuentas incobrables

La Compañía realiza el cálculo de la provisión según la Ley de Régimen Tributario Interno.

e) Inventarios.-

Los inventarios se valúan al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas. En caso de que el valor neto de realización sea menor que el costo se reconoce una desvalorización en los resultados de ejercicios anteriores.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se registrarán a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera.

f) Valuación De Propiedades, Planta Y Equipo.-

La propiedad, planta y equipo se encuentra registrada al costo de adquisición que representa el valor razonable, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	<u>Años vida Útil</u>
Vehiculos	5
Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	10
Equipos de Computación	3

g) Obligaciones Laborales.

Todas las obligaciones de tipo laboral que tiene la compañía con sus Empleados, son registradas de acuerdo a exigencias contempladas en el Código de Trabajo y a otras disposiciones legales existentes.

h) Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

El desahucio y el costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía se contabiliza mediante la constitución de una provisión que se lleva a los resultados corrientes del ejercicio, con base en el método de unidad de crédito proyectado. El monto es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

i) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que La Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la Compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2016	2017
Caja Chica - Ganazhapa Marlene	550	350
Efectivo en Tránsito	9.721	186
Produbanco (C.H. Clientes Pend. Dpto)	65.152	56.270
Produbanco Cta. Cre. #02333003841	47.673	22.063
Cheques Tránsito Girados No Cobrados	(66.724)	(92)
Pichincha Cta. Cre. # 2100127517	25.954	1.880
Total	82.327	80.656

4. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes

Un resumen de esta cuenta al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2016	2017
Cientes cuentas no Relacionadas	503.543 (i)	430.117
Provisión Cuentas Incobrables	<u>(2.255) (ii)</u>	<u>(6.911)</u>
Total	501.288	423.206

- i. La antigüedad de los saldos por cobrar clientes, es la siguiente:

(Expresado en dólares)

	2017
Cartera vigente	212.502
Entre 1 y 30 días	181.880
Entre 31 y 60 días	15.690
Entre 61 y 90 días	857
Entre 91 y 180 días	9.125
Entre 181 y 360 días	1.911
Más de 360 días	<u>8.151</u>
Total	430.117

- ii. Los movimientos de la provisión de cuentas incobrables, fueron como sigue:

(Expresado en dólares)

	2017
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(2.255)
Provisión del año 2017	<u>(4.656)</u>
Saldo al final del año 2017	(6.911)

De acuerdo al análisis de antigüedad de cartera, la provisión de cuentas incobrables para el ejercicio 2017 cubre el 85% de la cartera vencida más de 360 días, y en nuestra opinión es razonable.

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía analizó la desvalorización de las cuentas por cobrar clientes aplicando una tasa de descuento del 12%, el valor del ajuste no es representativo

5. Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2016	2017
Cuentas por Cobrar Extradabajadores	12.142	12.142
Préstamos Empresa	550	1.200
Cargos a cuentas de Vendedores	2.468	2.468
Ctas por Liquidar Cobranzas Salvador María	3.218	3.218
Total	18.378	19.028

La Administración de la compañía ha evaluado dar de baja y recuperar estas cuentas en el período económico 2018.

6. Inventario

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2016	2017
Inventarios con Tarifa 12%	367.751	420.591
Inventarios con tarifa 0%	40.349	27.624
Total	408.100 (i)	448.215

- (i) Corresponde a productos de consumo masivo.

La Compañía realizó el análisis del Valor Neto de Realización, y no se determinó ningún ajuste importante.

La Compañía no realiza el cálculo del deterioro del Inventario ya que de acuerdo a la negociación con los proveedores realizan devoluciones de los artículos que no se demandan en determinado tiempo.

7. Activos por Impuestos Corrientes

El saldo al 31 de diciembre del 2017 de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2016	2017
CT Retenciones Renta de Clientes	17.915	20.382
CT Impuesto a la Renta Ejerc. Anteriores	<u>18.247</u>	<u>36.163</u>
Total	36.163	56.544

8. Pagos Anticipados

Un resumen de servicios y Otros Pagos Anticipados al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2016	2017
Anticipo Proveedores	709	-
Seguros Pagados por Anticipado	<u>14.121</u>	<u>2.939</u>
Total	14.830	2.939

9. Propiedades Planta y Equipo

El saldo al 31 de diciembre del 2017 de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2016	2017
Depreciable		
Vehículos	96.000 (i)	96.000
Muebles y Equipos	1.391	1.597
Equipo de Computación Informático	2.305	2.305
Subtotal	99.696 (ii)	99.902
(-) Depreciación Acumulada	(44.418) (iii)	(45.330)
Total Activos Fijos	55.278	54.572

- (i) Se encuentran registrados a costos históricos que no representan el valor razonable de acuerdo a NIIF Pymes.
- (ii) El movimiento de los activos fijos es como se muestra a continuación:

	(Expresado en dólares)
Saldo neto al inicio de año	99.696
Adquisiciones	206
Muebles y Enseres	206
Ajustes/ Ventas	
Equipos de Computación Informática	
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	99.902

- (iii) El movimiento de la depreciación acumulada es como sigue:

	(expresado en dólares)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(44.418)
Depreciación del periodo 2017	(31.632)
Ajustes/Bajas de activos	(a) 30.720
Dep. acumulada al 31 de diciembre del 2017	(45.330)

- (a) Corresponde al registro indebido de la depreciación acumulada de años anteriores.

10. Otros Activos no Corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

(Expresado en dólares)

	2016		2017
Activos por Impuestos Diferidos	-	(i)	21.649
Software, Licencia Krohnos	7.493	(ii)	10.955
Total	7.493		32.604

- (i) Corresponde al reconocimiento de los ingresos por descuentos en compras del período económico 2017, según lo explicado en la nota 11.
- (ii) No existe la amortización del Software en vista de que aún no ha terminado las negociaciones del contrato.

11. Cuentas y Documentos Por Pagar

El movimiento de cuentas y documentos por pagar durante el 2017, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2016		2017
Proveedores Locales	913.179	(i)	807.821
Total	913.179		807.821

- (i) Los proveedores locales se los cancela a 30 – 60 y hasta 90 días. En este valor se encuentra incluido los descuentos en compras por el valor de \$98.405 de acuerdo cada negociación con los proveedores.

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía no realizó el análisis de la desvalorización de las cuentas por pagar a proveedores ya que han cancelado el 85% de las facturas al 26 de febrero del 2018, de acuerdo a su vencimiento.

12. Obligaciones con Instituciones Financieras

Un resumen de obligaciones financieras corrientes al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

(Expresado en dólares)		
	2016	2017
Produbanco Corto Plazo	-	25.926
TOTAL	-	(i) 25.926

- (i) Corresponde a un préstamo realizado en el Banco Produbanco, un detalle como se muestra a continuación:

No. Operación	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa Interés	Capital	Cuota	Saldo
1342965	21/03/2017	12/09/2018	18 meses	9,76%	50.000	24.074	25.926

13. Obligaciones Laborales

Un resumen de otras obligaciones laborales al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

(Expresado en dólares)		
	2016	2017
Con el IESS	6.389 (i)	6.762
Sueldos por Pagar	-	9.128
15% Participación Trabajadores	828 (ii)	3.863
Provisiones Laborales	2.167 (iii)	9.977
TOTAL	9.385	29.730

- (i) Corresponde al siguiente detalle:

(Expresado en dólares)	
	2017
Aportes IFSS	3.636
Préstamos IFSS	1.886
Fondo de Reserva IFSS	<u>1.240</u>
Total	6.762

- (ii) Corresponde a la Participación de las Utilidades Trabajadores por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017 conforme a las disposiciones legales como se muestra en la NOTA 18.

- (iii) Un detalle de provisiones laborales de los empleados, fue como sigue:

(Expresado en dólares)		
	2016	2017
Décimo cuarto sueldo por pagar	249	1.264
Décimo tercer sueldo por pagar	1.917	3.625
Vacaciones	<u>-</u>	<u>5.088</u>
Total	2.167	9.977

14. Obligaciones Fiscales

Un resumen de obligaciones fiscales al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

(Expresado en dólares)		
	2016	2017
Impuesto Corriente a las Ganancias	- (i)	16.097
Retenciones en la Fuente Renta	4.459	6.317
IVA en Ventas Percepción	11.101	24.407
IVA agente de Retención	332	2.427
SRI por Pagar	<u>1.050</u>	<u>-</u>
Total	16.943	49.248

- (i) Corresponde al Impuesto a la Renta Causado al 31 de diciembre del 2017 conforme la Conciliación Tributaria presentada en la NOTA 19

15. .-Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2016	2017
Tarjeta Corporativa	-	6.641
Anticipo de Clientes	267	-
Otras cuentas por pagar Trabajadores	238	1.248
Fondo para agasajo Trabajadores (Multas)		38
Total	506	7.928

16. Provisión Jubilación Patronal y Desahucio

De conformidad con la normativa vigente la compañía al 31 de diciembre reconoció en sus pasivos la Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio de sus empleados de acuerdo al cálculo actuarial realizado por Volrisk Soluciones Actuariales.

	(Expresado en dólares)	
	2016	2017
Jubilación Patronal	24.463 (i)	26.989
Desahucio	12.747	8.616
Total	37.210	35.605

- (i) A continuación un detalle del cálculo de la Jubilación Patronal de acuerdo al Estudio actuarial:

	(Expresado en dólares)
	2017
Trabajadores con menos de 10 años	15.222
Trabajadores con más de 10 años	11.766
Saldo al 31 de diciembre del 2017	26.989

VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Auditoría-Consultoría-Impuestos

Las hipótesis actuariales usadas para el cálculo de la Jubilación Patronal, son las siguientes:

	2017
Tasa de descuento	8,26%
Tasa de Inflación	2,00%
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa e Rotación	8,95%
Tasa de Mortalidad	Tomada de la Organización Mundial de la Salud del 2013

17. Obligaciones por Pagar Largo Plazo

Un resumen de obligaciones por pagar a largo plazo al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2016	2017
Socio Eduardo Alarcón	125.240	(i) 97.308
Total	125.240	97.308

- (i) Este valor corresponde al acuerdo según Acta # 02 celebrada en Junta General de Accionistas con fecha 01 de septiembre de 2014, en la cual Sr. Eduardo Alarcón Noboa por su iniciativa y propios derechos decide transferir sus inventarios a la Compañía REDALCON S.A., para lo cual se dispone que se registren y contabilicen los ítems en forma detallada. Además, como contrapartida solicita se contabilice en Aporte de Capital y en cuentas por pagar relacionados.

18. Participación Trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en el ejercicio 2017 es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Utilidad Antes de Participación de Trabajadores	25.756
15% Participación Trabajadores	(3.863)
Utilidad Antes de Participación de Trabajadores	21.892

19. Conciliación Tributaria

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2017, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22%.

La conciliación del Impuesto a la Renta, calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal, es como sigue:

	(expresado en dólares)
Utilidad Antes de Participación Trabajadores	25.756
(-) 15% Participación Utilidades Trabajadores	3.863
(-) Ingresos Excentos	-
(+) Gastos No Deducibles Locales	29.628
(+/-) Por Otras Diferencias Temporarias	21.649
BASE IMPONIBLE	73.169
 22% IMPUESTO CAUSADO	 16.097
	(expresado en dólares)
Impuesto por Pagar	16.097
(-) Anticipo Pagado en Julio y Septiembre	-
(=) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	16.097
(-) Crédito Tributario Impuesto a la Renta ejercicios anteriores	36.163
(-) Retenciones de Imp. A la Renta que le han sido efectuadas en el período	20.382
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	(40.447)

20. Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de 800, está constituido por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Eduardo Alarcón Noboa	720	90%
José Eduardo Alarcón López	40	5%
Carolina Paola Alarcón López	40	5%
Total	800	100%

21. Reserva Legal

- ✓ Legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

22. Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

23. Ingresos de Actividades Ordinarias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, los ingresos por Redalcon S.A, por US\$ 4.204.881 y US\$ 4.146.426 respectivamente, corresponden a la venta de bienes, que constituye el ingreso operacional de la Compañía, conforme su objeto social.

24. Aspectos Relevantes

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ A noviembre del 2017 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 31.627 millones y esta sigue en aumento debido a que se continúa con el mismo sistema socioeconómico implementado por el gobierno anterior.
- ✓ A inicios del año 2018 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 57,82 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 6,3^o% del PIB.

- ✓ La Ley de Reactivación Económica establece varios incentivos, principalmente dirigidos a promover el envío de remesas del exterior, creación de empresas y apoyo a la microempresa. Sin embargo, existen factores de la ley que generan un efecto contrario al que busca la misma, aumentando el porcentaje de Impuesto a la Renta a sociedades del 22% al 25% e imponiendo un nuevo arancel a las empresas importadoras, ahuyentando así, la inversión del sector privado.
- ✓ Según Decreto 210 emitido por el Presidente Lenin Moreno se estableció la exoneración de la tercera cuota del Anticipo de Impuesto a la Renta del año 2017 de acuerdo a la siguiente tabla:

TOTAL VENTAS 2017	PORCENTAJE EXONERACIÓN
HASTA \$ 500.000	100%
DE \$ 500.001 A \$ 1'000.000	60%
MÁS DE 1'000.000	40%

- ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador desde periodos anteriores, el crecimiento económico del año 2017 alcanzó sólo un 1,5%. Otra consecuencia de la mencionada recesión fue la disminución de la demanda y el consumo provocando así dos efectos, primero que la producción del país fuera menor a la de años anteriores al 2017 y que al final del mismo periodo haya una deflación del 0,20%.
- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del nuevo gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una baja de 0.6 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2017 y el mismo mes del 2016.
- ✓ En la Consulta Popular del 04 de febrero de 2018, con la cual se definirá si la Ley Orgánica para evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos (Ley de Plusvalía), sea derogada o no.
- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2018 es de USD 386. Este monto representa un incremento de once dólares respecto al salario vigente en el 2017.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El día 29 de diciembre de 2017 se publicó en el Registro Oficial la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

Reformas Ley de Régimen Tributario Interno

- Los gastos por concepto de provisión para Jubilación Patronal y Desahucio no serán deducibles a partir del año 2018.
- La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que hayan accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará ésta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente el Anexo de Participaciones y Accionistas.
- Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta en el rubro de Costos y Gastos se debe excluir los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

- Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa días, sin intereses.

Reformas a la Ley de Compañías

- Las Compañías constituidas en el Ecuador, deberán enviar hasta el primer cuatrimestre del año la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales

Mediante resolución NAC-DGERCGC17-00000623 del 28 de diciembre de 2017, el Servicio de Rentas Internas actualizó la tabla para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas e incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, que corresponderá al ejercicio fiscal 2018.

Para la liquidación del Impuesto a la Renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas, se utilizará la siguiente tabla:

AÑO 2018 EN DÓLARES			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	11.270	-	0%
11.270	14.360	-	5%
14.360	17.950	155	10%
17.950	21.550	514	12%
21.550	43.100	946	15%
43.100	64.630	4.178	20%
64.630	86.180	8.484	25%
86.180	114.890	13.872	30%
114.890	En Adelante	22.485	35%

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

AÑO 2018 EN DÓLARES			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	71.810	-	0%
71.810	143.620	-	5%
143.620	287.240	3.591	10%
287.240	430.890	17.953	15%
430.890	574.530	39.500	20%
574.530	718.150	68.228	25%
718.150	861.760	104.133	30%
861.760	En Adelante	147.216	35%

ASPECTOS LEGALES

- ✓ La Resolución No. 013-2014-V de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera con fecha jueves 4 de diciembre de 2014 publicado en el Registro Oficial N° 900, resuelve en su artículo único, Prestación de servicios a un mismo sujeto calificado.- las calificadoras de riesgos inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores podrán prestar sus servicios a un mismo ente calificado durante periodos consecutivos de hasta tres años, cumplidos los cuales solo podrán prestarlos a la misma entidad después de transcurrido un plazo igual al número de años en los cuales ofreció sus servicios en forma consecutiva a la entidad calificada, constado desde la fecha en que se efectuó la calificación de riesgos a dicha entidad.

- ✓ La Resolución No. 286-2017-V de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera con fecha lunes 12 de diciembre de 2017 publicado en el Registro Oficial N° 900, resuelve en el artículo 1.- Periodo máximo de contratación de una calificadora de riesgos.- Los participantes del mercado de valores que obligatoriamente tienen que contar con un estudio de calificación de riesgos, respecto de sí mismos y de los valores que emitan y los participantes que contraten dicho estudio de manera voluntaria, deberán contratar a una calificadora de riesgos inscrita en el Catastro Público del Mercado de Valores por un periodo máximo consecutivo de tres (3) años, que se contará a partir de la fecha de la firma del contrato de prestación de servicios de calificación de riesgos.

25. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión del informe de auditoría (abril del 2018) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Dirección de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

--- FIN ---